

# La economía feminista. Camino hacia la construcción de un paradigma alternativo. Ideas para seguir debatiendo.

*The feminist economy. Path towards the construction of an alternative paradigm. Ideas for further discussion.*

María Cristina González M. <sup>1</sup> & Yamile Delgado de Smith <sup>2</sup>

## Resumen

El abordaje onto epistémico de este ensayo se desarrolla en tres grandes miradas: un desarrollo gnoseológico orientado a precisar diferentes posicionamientos de la economía feminista como un movimiento político, herramienta de lucha y resistencia para enfrentar un modelo económico misógino, patriarcal, excluyente y a espaldas de la vida. Seguidamente, se precisan aspectos relevantes de su historicidad, partiendo de las figuras más resaltantes de la economía neoclásica. El hombre dentro de esta perspectiva (Honus Economicus), es el motor de la producción de riqueza, el agente económico por excelencia. Modelo donde no aparecen las relaciones sociales, las mujeres, la vida... Solo producir y consumir. Finalmente, se destaca toda una serie de avances y desafíos. Dentro de estas nuevas perspectivas, se pone especial atención a las relaciones de cuidado y afecto que se producen en los hogares como trabajo no remunerado. El cuidado de la vida humana toma el escenario, exigiendo nuevas perspectivas de análisis y la ampliación de fronteras a fin de destacar su relevancia social y económica; a partir de la utilización de estrategias para la valoración de la producción doméstica incorporando nuevas propuestas sobre el manejo de las estadísticas con lentes de género. El presupuesto gubernamental, se debe presentar desagregado y analizado el efecto de políticas de gastos e ingresos de manera diferenciada y situada.

**Palabras clave:** economía feminista, trabajo, cuidados, valoración.

## Abstract

The ontologic epistemic approach in this essay is developed in three main perspectives: a gnoseological development aimed at specifying different positions of feminist economics as a political movement, a tool of struggle and resistance to face a misogynistic, patriarchal, exclusionary economic model behind the back of life. Next, relevant aspects of its historicity are specified, starting from the most outstanding figures of neoclassical economics. Man within this perspective (Honus Economicus), is the engine of the production of wealth, the economic agent par excellence. Model where social relationships, women, life do, not appear... Just produce and consume. Finally, a whole series of advances and challenges are highlighted. Within these new perspectives, special attention is paid to the relationships of care and affection that occur in households as unpaid work. The care of human life takes the stage, demanding new perspectives of analysis and the expansion of borders in order to highlight its social and economic relevance; from the use of strategies for the valuation of domestic production, incorporating new proposals on the management of statistics with gender lenses. The government Budget, should be presented disaggregated, and the effect of expenditure and revenue policies should be analyzed in a differentiated and situated manner.

**Keywords:** feminist economics, work, care, valuation.

**Fecha de recepción:** 02-12-2022

**Fecha de aceptación:** 27-01-2023

<sup>1</sup>Doctora en Ciencias Sociales. Docente investigadora. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Carabobo. Maracay, Venezuela.  
Email: [mariacegonzalez60@gmail.com](mailto:mariacegonzalez60@gmail.com)

<sup>2</sup>Doctora en Ciencias Sociales. Docente investigadora. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.  
Email: [yamilesmith@gmail.com](mailto:yamilesmith@gmail.com)

## Haciendo visible lo invisibilizado

Iniciamos este recorrido precisando lo que se entiende por economía feminista desde diferentes miradas, así como su recorrido onto epistémico y onto semiótico; para cerrar con los nuevos agenciamientos.

La economía feminista ha sido un movimiento político, herramienta de lucha y resistencia feminista para enfrentar un modelo económico misógino, patriarcal, excluyente y a espaldas de la vida. Todo un desafío que está dando sus frutos en diferentes regiones del mundo y de América Latina; a fin de repensar el trabajo de las mujeres a partir de la desmercantilización de la sociedad.

La economía feminista, recibe tal denominación desde principios de los años noventa a partir de ese momento, se ha perfilado como una corriente de pensamiento económico diferenciado que aún está en construcción. Consolidarla es imprescindible para la formulación de propuestas que permitan avanzar hacia la igualdad de género y, más aún, para replantear alternativas a un sistema económico global en crisis que posibilite unas condiciones de vida digna para todas y todos. (Esquivel 2012).

La economía feminista se caracteriza por centrar la discusión en tres aspectos: los límites de lo que significa la economía, el papel del género y el compromiso de la teoría con la transformación de las situaciones de desigualdad. En la década de los 70, el debate comienza a girar alrededor del trabajo doméstico. Una de las consignas que las feministas pusieron sobre el tapete, fueron las falencias del modelo económico neoclásico ir “más allá del hombre económico”. Esta poderosa consigna, sirvió para abonar espacios de lucha en función de fracturar todas las representaciones ideológicas que se han tejido alrededor del discurso del modelo neoclásico en economía. La idea fundamental fue tratar de incluir a las mujeres dentro del modelo económico dominante, impactando las corrientes hegemónicas donde el centro ha sido la relación capital /trabajo, hacia un nuevo paradigma: la relación capital/ vida.

En otras palabras, colocar en el centro la sostenibilidad de la vida por encima de la producción depredadora. Todo un modelo económico regido por el máximo beneficio totalmente indiferente y a espaldas de la preservación de la vida. La sostenibilidad es un concepto multidimensional que abarca lo ecológico, lo económico, lo humano, lo social y todas las interrelaciones que intervienen en esa urdimbre de la vida.

Recordamos que, para la economía neoclásica, el centro de su accionar es el mercado el “Homus Economicus”. El hombre dentro de esta perspectiva, es el motor de la producción de riqueza, el agente económico por excelencia. Modelo donde no aparecen las relaciones sociales, las mujeres, la vida... Solo producir y consumir. Esta representación ideológica ha sido central en la conformación del pensamiento de la economía feminista.

La sustentabilidad de la vida es un concepto fundamental más que señalar la importancia de la esfera de la reproducción para el proceso de producción de mercancías; es capaz de desplazar el centro del análisis económico de los mercados hacia las personas, al substituir la lógica de la generación de lucro por la lógica del cuidado de la vida, y la satisfacción de las necesidades humanas como objetivo de la organización económica y social.

Las economistas feministas desarrollaron una crítica referente a la exclusión de las mujeres del objeto de estudio de la teoría económica. Señalan que la supuesta neutralidad de categorías y conceptos de la economía; han dado origen a metodologías de análisis que no pueden ‘ver’ el comportamiento económico de las mujeres. (Pujol, 1992). Los planteamientos de la economía feminista resultan un buen marco teórico, conceptual e ideológico, para el cruce entre feminismo y economía. De lo que se trata, es de clarificar y diferenciar la situación de las mujeres proponiendo políticas que moderen los impactos de la economía de mercado. Se pretende desarmar las construcciones sociales de género que naturalizan a

las mujeres como seres sensibles, bellos, sumisas y sujetas a ser heterodesignadas. Estas construcciones sociales no son ingenuas, responden a toda una herencia socio histórica de inequidades y desigualdades. Toda una historia de relaciones de dominación y exclusión.

La economía feminista proporciona un profundo cuestionamiento del discurso neoclásico de la economía: “las críticas a las corrientes androcéntricas y el consiguiente intento de proporcionar ideas contrapuestas las cuales constituyen el eje definitorio de la economía feminista” (Pérez, 2005, p. 20). Debatir la economía, elaborar propuestas y articular acciones pasa por deconstruir la visión de la economía como algo separado de nuestra experiencia cotidiana de producción del vivir. La economía no es una relación entre números y fórmulas solamente, sino una relación entre personas, que tiene que ver con nuestro trabajo y nuestra vida tanto en lo público como en lo privado.

Todo ello, representa la construcción de un paradigma alternativo como vía de abordar conjuntamente el proceso de producción de mercancías y reproducción social de la población. “con el propósito de analizar las desigualdades entre hombres y mujeres, entre condiciones de vida y condiciones de trabajo” (Picchio, 2005, p. 31).

Carrasco (2001) una de las estudiosas más destacadas de la economía feminista, precisa que este movimiento está orientado a entender la economía hegemónica para cambiarla. Precisa la autora, que la economía debe ser un tema para todo el mundo y no solo de expertos quienes se han dado a la tarea de proponer políticas económicas a partir de fórmulas matemáticas totalmente a espaldas de la sostenibilidad de la vida y de las mujeres.

En tanto tal, la economía es mucho más amplia de lo que dicen los expertos quienes solo se preocupan de ganar-ganar y por ende del crecimiento económico exclusivamente. La vida ocupa el centro de todas las acciones, así como todos los procesos que posibilitan las condiciones

para que la vida sea posible. En este sentido, la economía feminista puede considerarse un campo de conocimiento donde se entrecruzan teoría, acción y práctica política. Estos nuevos planteamientos de la economía feminista, permiten ampliar la noción de trabajo a fin de incluir la reproducción biológica y social. En otras palabras, incorporar el trabajo doméstico, y de cuidados como trabajo productivo. Cristina Carrasco y otras defensoras de esta nueva perspectiva dentro del feminismo; han luchado por el sostenimiento de la vida humana entendida como una relación dinámica y armónica entre humanidad y naturaleza y entre humanas y humanos. Es importante destacar que el término “sostenimiento de la vida humana” fue propuesto por la economía feminista en diálogo con el eco-feminismo. Bosch et al. (2005).

Se coloca en el centro del debate, la división sexual del trabajo, así como la separación entre producción y reproducción. Recordamos como la división sexual determina tareas y funciones consideradas masculinas y femeninas; siendo las tareas realizadas por los hombres las que gozan de mayor valor en la economía capitalista-patriarcal. La reproducción es considerada el espacio de las mujeres dentro del mundo de lo privado, invisibilizado y desvalorizado socialmente.

La división sexual del trabajo constituye la base material sobre la cual se organiza una relación social específica entre hombres y mujeres, antagónica y jerárquica. De allí, resultan prácticas sociales distintas que atraviesan todo el tejido social. Es decir, se trata de una sociedad sexuada, estructurada transversalmente por las relaciones de género. (Keorgat 2003).

La economía feminista pone al descubierto la escisión público/ privado, producción/reproducción de las que se apropió el pensamiento hegemónico económico. En este orden gnoseológico, el trabajo de las mujeres no genera ningún valor económico y, por ende; no puede tener el mismo reconocimiento que el trabajo de los hombres. Dentro de esta plataforma representacional, el trabajo de las mujeres no entra

dentro de la categoría valor. No obstante, las mujeres que se vinculan al mercado de trabajo no reciben la justa remuneración que merecen, otras sufren lo que se conoce como techo de cristal. Para responder a las exigencias laborales y del hogar, están sometidas a una doble y triple jornada con las consecuencias que todos conocemos para su salud física, mental y espiritual. No disponen de ningún tiempo para el auto cuidado, de un tiempo propio y cuando lo asumen; se les castiga y culpabiliza de los males de la familia y la sociedad. Es un imperativo resignificar el tiempo medido hacia el tiempo de lo vivido. Todo esto es clara expresión de cómo ha sido construida socialmente la mujer.

El capitalismo acentuó la separación entre esfera pública y privada, correspondiendo la primera a la producción, la cultura, el trabajo: el hombre y la segunda a la reproducción, la naturaleza, el afecto: la mujer. La crítica feminista sostiene que esa dicotomía es el pilar ideológico que sustenta el discurso legitimador de una sociedad androcéntrica; mecanismo de naturalización que biológica y esencializa relaciones de poder y jerarquía. La economía feminista, cuestiona fuertemente estas disyunciones dejando bien claro como los roles de género han servido para profundizar la invisibilización de las mujeres como agentes económicos. De lo que se trata, es de lograr la interdependencia entre producción- reproducción, logrando un funcionamiento económico que reconozca al trabajo como un hecho social y, por otra parte, tener claro que todo el sistema económico depende de la reproducción social. Claras representaciones ideológicas responsables de la invisibilización y desvalorización del trabajo doméstico y de los cuidados, ocultándose que lo que sostiene la vida en sociedad es el trabajo doméstico y de cuidados.

Sin lugar a dudas, el piso epistémico que sustenta la economía feminista abre todo un abanico de posibilidades para superar esta fragmentación entre producción y reproducción, entre lo económico y lo político. Todo un movimiento de absoluta resistencia ante las disyunciones, los olvidos y las inequidades de la economía para con la mitad de la población del

planeta: las mujeres. En consecuencia, se resignifica y amplía el sentido del trabajo en función del crecimiento personal y no solamente por su valor de cambio, sino promoviendo la solidaridad y los emprendimientos, estableciendo redes de apoyo para la promoción de la economía del entorno, en base a la equidad y justicia social para las mujeres Gaiger (2007).

Todo un pensamiento que pulveriza el relato que nos hizo creer que la economía funciona por sí sola, movida por leyes naturales donde las decisiones económicas son manejadas en las altas esferas del poder, en pocas manos y todas ellas invisibles cuando realmente de lo que se trata; es de excluir a las mujeres de un conocimiento que debe ser conocido y manejado por todas. Un espacio de intermediación entre Estado, mercado y familia, buscando construir en los territorios soluciones e intentos de nuevas relaciones entre mujeres y hombres. De esta manera, se establece una justicia de proximidad donde el acceso a derechos se concreta en lo cotidiano de las comunidades a través de la expresión de intereses y negociación en convivialidad.

La economía feminista contrariamente a la economía capitalista, dedica todos sus esfuerzos al fortalecimiento de movimientos sociales donde juegan un papel importante las mujeres en la construcción y articulaciones entre producción y reproducción; en pro de lograr cambios en la economía donde la sostenibilidad de la vida se constituya en el centro del accionar. A todas luces, el sistema capitalista ha quedado en evidencia gracias a su gran incapacidad para asegurar una vida sostenible. Esa sostenibilidad de la vida se nutre de los sistemas naturales, del espacio doméstico y del cuidado.

Recordamos que la economía del cuidado, está en manos de las mujeres quienes a través de los siglos han contribuido a mantener todo este proceso de desarrollo societal. Paradójicamente son invisibilizadas y su trabajo no vale. Se oculta y desvaloriza lo que ha sostenido la vida en sociedad. Al ser las mujeres las principales proveedoras de los cuidados, quedan automáticamente excluidas del mercado laboral. En el caso contrario, tienen

que enfrentar múltiples dificultades para poder cumplir con su doble o triple jornada.

Se hace necesario seguir debatiendo si realmente el trabajo doméstico y de los cuidados, lo hacen las mujeres movidas por un profundo amor como una condición esencial de nuestro destino; o si por el contrario, es la trampa romántica del trabajo doméstico y del cuidado. Al estar construido el trabajo doméstico y de cuidados en la esfera de lo privado, se ha hecho muy difícil colocar el tema en las agendas como objeto de derechos.

Es ampliamente debatido el tema sobre el amor y los cuidados, ello son la clave para nuestro desarrollo como humanos. Todos los seres humanos necesitamos ser atendidos a lo largo de nuestras vidas. Todos y todas necesitamos del cuidado de otros/as. Somos eco-dependientes, somos naturaleza y cultura. Los cuidados son el resultado de toda una gran cantidad de energía desplegada: sentimientos, emociones, acciones, tiempo, compromisos, lealtades...

Lograr el desplazamiento de la relación capital-trabajo hacia la relación capital-vida en función de lograr la interacción entre la producción y la circulación de mercancías, la producción de las condiciones de vida y la interrelación con la naturaleza; ha sido el magma que ha nutrido el pensamiento feminista en economía. La economía feminista ha colocado en las agendas, cómo el trabajo doméstico y de los cuidados, son una economía que produce bienes y servicios. La economía neoclásica, no los considera como parte importante de la economía porque no están orientados por criterios mercantilistas.

Los hombres históricamente fueron liberados del cuidado de la vida, obviamente por claras razones patriarcales. El manejo de la categoría tiempo, en la economía hegemónica capitalista, se centró en la producción fracturando los ciclos de vida. Un tiempo mercantilizado que se transforma en dinero. Por consiguiente, el trabajo doméstico y de cuidados, fue construido como improductivo, tiempos no cuantificables, no remunerados, no reconocidos, invisibles.

Una de las agendas de la economía feminista ha sido lograr la resignificación del tiempo, en función de asegurar la sostenibilidad de la vida. Existe una evidente desigualdad entre los usos del tiempo entre hombres y mujeres. Ha sido un imperativo impostergable la necesidad de construir otras lógicas del tiempo que no sea solo dinero, reformulando los conceptos centrales del análisis económico y desarrollando nuevas estrategias para el manejo estadístico. Toda una perspectiva que toma distancia del pensamiento económico hegemónico.

Se podría resumir señalando que las economistas feministas, se han dedicado al estudio de la historia del pensamiento económico en una doble vertiente: la crítica a la invisibilidad de las mujeres en el pensamiento clásico y neoclásico y la recuperación de las ideas de algunas economistas silenciadas por la historia. Diversas autoras estudian las raíces de esa invisibilidad económica de las mujeres en los economistas clásicos y neo clásicos. Otras por otra parte, visibilizan la participación de las mujeres en la creación de capital humano.

Lawson (2003), sentencia que en el mainstream dominante, no hay lugar para nada que no sea la justificación del status quo. Razón de peso para seguir confrontando los viejos modelos económicos, y es precisamente a partir de todo este movimiento de economía feminista; como se han estado abriendo espacios de visibilización y denuncia. La economía feminista está focalizada en dar visibilidad al trabajo doméstico y de cuidados como una cuestión central, ya que la reproducción social depende de ese trabajo realizado mayoritariamente por las mujeres, como bien se ha señalado en apartes anteriores. Al ignorarse esto, el análisis económico se vuelve sesgado, presentando un diagnóstico incompleto del funcionamiento del sistema económico, además de equivocarse al momento de evaluar la repercusión real de las políticas públicas.

La reflexión sobre estadísticas e indicadores no androcéntricos cuenta con el aporte de la propuesta elaborada por Carrasco y Mayordomo (2000) "Estadísticas bajo sospecha", propuesta de

nuevos indicadores basados en la experiencia de las mujeres. Este trabajo ha sido traducido al portugués y publicado por la Organización Feminista Siempre viva (SOF); quienes han venido realizando toda una formación en diferentes contextos, a fin de avanzar en la comprensión de las falencias cuando de las estadísticas económicas se trata.

## **Tejiendo destejiendo y armando la urdimbre**

Iniciamos este aparte, destacando los momentos de mayor impacto en la construcción onto epistémica y onto semiótica de la economía feminista. Momento que obliga pasearnos brevemente por uno de los más destacados economistas clásicos Adam Smith (1723-1790). Economista y filósofo escocés, considerado uno de los mayores exponentes de la economía clásica y de la filosofía económica. Es conocido principalmente por su obra "La riqueza de las naciones" (The Wealth of Nations). Focalizó su atención en el proceso de creación y acumulación de la riqueza. Su trabajo, fue el primer estudio completo y sistemático sobre el tema.

A Smith se le conoce como el padre de la economía moderna. Fue partidario y defensor de la dicotomía público-privado reconociendo y reafirmando que las mujeres por naturaleza; debían permanecer en el espacio de lo privado. Su pensamiento se convirtió en bandera para las feministas de la segunda mitad del siglo XIX; quienes fijaron posición frente al modelo económico y su evidente ceguera de género.

Adam Smith consideró al trabajo doméstico como fuerzas anacrónicas, profundizando la división social y sexual del trabajo. Reconoce la importancia de la actividad de las mujeres destinadas al cuidado familiar y en particular, la relacionada con la crianza y educación de los hijos, puesto que se consideraba indispensable para que estos, se conviertan en "trabajadores productivos" y contribuyan a la "riqueza de las naciones" pero sin otorgarle ningún valor económico a esta

actividad. David Ricardo (1772-1824), otro de los economistas fundantes de la economía neoclásica, desconoció por completo el trabajo doméstico. Es considerado uno de los pioneros de la macroeconomía moderna por su análisis de la relación entre beneficios y salarios.

Para estos economistas, toda actividad que se genere fuera del mercado, queda etiquetada como NO económica, es NO trabajo y lógicamente tiene que ser invisibilizada. Smith y Ricardo pensaron que la civilización humana presupone un proceso de separación de la naturaleza y de dominio sobre ella. Fueron enfáticos en esencializar el papel de la mujer dentro de lo privado. Smith las relegó a la marginalidad e invisibilidad. Para el economista una cosa es el valor basado en el trabajo, y otra muy diferente el valor basado en una utilidad marginal (Picchio, 1999).

La ceguera histórica y analítica de los pensadores neo clásicos, les impidió ver y valorar las decisivas aportaciones económicas de las mujeres a la reproducción social y familiar absolutamente necesarias para el funcionamiento de la economía mercantil, y directamente implicadas en el mantenimiento de la vida humana (trabajo doméstico y de cuidados). Enfatizaron en la división sexual del trabajo insistiendo en la obligación de las mujeres como madres y esposas a cumplir con los roles asignados por su naturaleza. El empleo femenino sólo sería circunstancial y complementario al masculino ya que su verdadera responsabilidad estaría en el hogar.

Las ideas de los economistas clásicos en lo que se refiere al trabajo y situación de las mujeres; son debatidas por mujeres (feministas) de la época. En estas discrepancias se pueden encontrar los orígenes de lo que serán discusiones y planteamientos posteriores sostenidos por la economía feminista más actual. La primera mujer que abiertamente desafió el pensamiento clásico en economía fue Priscilla Wakefield (1751 -1832) quien a finales del XVIII, pone sobre el tapete toda una serie de divergencias al pensamiento de Adam Smith, por no incluir en sus análisis económicos el trabajo de las mujeres. Julie Victorie Daubie

(1824-1874), estudia la situación de las mujeres a partir de sus investigaciones sobre las causas que las conminan a vivir en pobreza como expresión de la precaria situación socio económica que viven. Plantea que, para cambiar esta situación, las mujeres deben ganar igual salario que el devengado por los hombres, además de eliminar las desigualdades entre ambos sexos.

Barbara Bodichon (1827-1891), afirmaba el derecho que tiene toda mujer de contar con un empleo, lo necesitan ellas y sus hijos para sus cuerpos y sus mentes.

Al discutir sobre el monopolio masculino sobre el empleo, Bodichon desafió abiertamente el poder patriarcal y la esencialidad del pensamiento de la época, el cual establecía la dependencia económica de las mujeres y su lugar en el hogar o en actividades caritativas.

Otra pionera fue Ada Heather-Bigg (1855-1934), quien denunció que los hombres no se oponen al trabajo de las mujeres a lo que se oponen abiertamente, es a que ganen un salario. Permitir que las mujeres más pobres trabajen, no representaba ningún peligro de acceso social o económico. Harriet Taylor (1831-1907) feminista y luchadora por los derechos de las mujeres, denuncia el poder de la ideología patriarcal al justificar la división sexual del trabajo y la sumisión de las mujeres frente al poder misógino. Deja bien sentado que ello no es natural, no es esencial sino todo lo contrario; es socialmente construida para mantener la exclusión y el ejercicio del poder. Se considera a Taylor como una de las precursoras del género como categoría de análisis socio-político.

Katherine Wilson Sheppard (1948-1934), aboga por el reconocimiento y valoración del trabajo doméstico. Plantea que el trabajo que realizan las mujeres en sus hogares es trabajo y tiene que ser valorado, además de posibilitar que los hombres puedan acceder al mercado de trabajo y contribuir con el desarrollo económico. En tanto tal, las mujeres participan en la creación de riqueza muy a pesar de ser catalogadas como dependientes de...

Millicent Garrett Fawcett (1892 y 1918) asume que la menor productividad de las mujeres, se debe a no contar con posibilidades de formación y además por ser responsables del cuidado familiar.

Durante la segunda guerra mundial, Beatrice Potter Webb (1858-1943) es seguramente la economista que mayor influencia ha ejercido en Inglaterra. Defensora de la importancia del trabajo de la mujer mientras los hombres están en el frente de guerra; demostrando como la mano femenina puede desempeñarse con eficiencia en actividades consideradas socialmente masculinas. Este hecho generó toda una serie de alianzas entre los sindicatos y gobierno; para mantener los privilegios masculinos frente a la amenaza de ver peligrar el monopolio del trabajo remunerado.

En Estados Unidos, encontramos las voces de Helen Stuart Campbell (1839 –1918) y Charlotte Perkins Gilman (1898-1994), quienes se abocaron a defender la actividad doméstica como trabajo y por supuesto; con toda una persistente crítica a la economía liberal. Campbell, dirigió todos sus esfuerzos a analizar la pobreza y las condiciones de vida de las mujeres a finales del siglo XIX. Esta preocupación, la llevó a estudiar y publicar un texto sobre economía donde analizaba la relación entre la economía individual y economía social. Gilman reconoce el hogar como un centro de producción, recomendando su estudio e investigación por parte de los economistas.

Hazle Kyrk (1886–1957), analiza la producción doméstica y todo lo referente al consumo. Reconoce la dificultad para establecer diferencias entre consumo y producción en el hogar. Margaret Reid, (1896 – 1991) catedrática en la Universidad de Chicago, investigo y desplego toda una plataforma académica para estudiar la distribución del tiempo de las mujeres en el hogar.

Sin lugar a dudas, la mayoría de las mujeres en el siglo XIX militantes de diversas causas feministas, se abocaron a denunciar la situación social de las mujeres y sus niveles de pobreza, la desigualdad en derechos y particularmente el derecho al trabajo-empleo, la igualdad salarial y el reconocimiento del trabajo doméstico. En la

década de los 60, de la mano del economista Gary Becker (1930-2014) quien gana el premio Nobel de economía (1992), por haber ampliado el análisis microeconómico a un mayor grado de comportamiento fuera del mercado. De sus planteamientos en economía, surge la teoría sobre la Nueva Economía de la Familia. Estudia la microeconomía familiar dentro de la visión neo clásica, lo que se denominó la Nueva Economía del Hogar. Su tesis recibió una fuerte crítica desde la economía feminista. Becker plantea el teorema del altruismo según el cual, el “jefe de familia” altruista por excelencia, incorpora en su función de utilidad las funciones de los demás miembros de la familia incluyendo a la mujer. Este planteamiento, además de concebir la familia como una institución armónica sin conflicto de intereses; estaría aceptando el ejercicio del poder dictador benevolente y altruista, y no sería más que la traducción de la forma patriarcal dominante de la organización familiar. La familia beckeriana justifica que el trabajo de la mujer, no entra dentro de la economía de mercado ocultándose e invisibilizándose el trabajo realizado por las mujeres en la familia Folbre (1994).

Como podemos inferir, la tesis de Becker consolida la separación público- privado y por ende, la división sexual del trabajo. Los hombres destinados al trabajo de mercado y las mujeres por su carácter biológico al hogar, allí serían más productivas y eficientes (Carrasco, 1991). Sin lugar a equivocarnos, la economía neoclásica perfila una concepción específica de las mujeres quienes son tratadas como madres, especialistas amas de casa debido a sus capacidades reproductivas, y económicamente dependientes de sus padres o maridos, improductivas en la economía de mercado y muy poco racionales para tomar decisiones. Todos estos principios básicos de la economía neoclásica, son absolutamente irreconciliables con la economía feminista.

A partir de la crítica al modelo económico neoclásico, se comienza a visibilizar desde los feminismos el trabajo doméstico y del cuidado en los análisis económicos. Recordemos que las mujeres han sido totalmente excluidas como productoras de conocimiento y como objeto de

estudio. Toda esta discusión sobre el trabajo doméstico y el cuidado, es una agenda no resuelta especialmente en las regiones de mayor brecha en el desarrollo económico. El trabajo doméstico como productivo y creador de valor, sigue estando sometido a permanentes debates ya que la identificación de las relaciones de género en la producción doméstica permanece sin resolverse.

Pérez (2019), lo define como un modelo donde la relación capital-vida está en permanente conflicto. Sería imperdonable no mencionar a Pateman (1995) teórica política y feminista británica, conocida por su posición crítica a la economía de libre mercado. Entre sus obras más conocidas “El contrato sexual” plantea que la desigualdad entre los sexos, es un producto de una especial reorganización patriarcal de la Modernidad, responsable del confinamiento de las mujeres al espacio de lo privado y la profundización de su dependencia económica.

En América Latina, la reflexión sobre el capitalismo neoliberal y su impacto en la vida de las mujeres tomó fuerza a partir de la década de los 80, a partir de fuertes críticas a la hegemonía del Neoliberalismo. Los distintos grupos feministas en la región, organizan la Marcha Mundial de las Mujeres todo un movimiento transnacional integrado por organizaciones de mujeres fuertemente anclado en contextos locales, en función de lograr estrechar vínculos de solidaridad transnacional en América Latina. Se organiza el Foro Social Mundial con claras agendas donde se incluyen a las mujeres campesinas, indígenas, afro descendientes, amas de casa y de diferentes orientaciones sexuales.

Surgen las redes agroecológicas en nuestras geografías, con el propósito de impulsar la producción y consumo responsable de alimentos y productos artesanales basado en principios sustentables, y comercio justo cuyas principales protagonistas son mujeres productoras rurales. En Venezuela, los huertos familiares comienzan a ser conocidos y a recibir apoyo de diferentes organizaciones gubernamentales no gubernamentales, quienes además de brindar asesorías a las mujeres aportan todo un



equipamiento básico, para promover la sustentabilidad alimentaria en comunidades deprivadas socialmente.

Esta brevísima reseña es una muestra muy sucinta de la infinidad de voces de quienes desde diferentes trincheras feministas; pusieron sobre el tapete la invisibilidad de las mujeres en el pensamiento económico clásico. Sus planteamientos estuvieron centrados en no aceptar la situación económica y social de las mujeres como un hecho natural, denunciando las razones ideológicas del poder patriarcal.

A lo largo de todo un proceso de consolidación epistémica, la economía feminista se está perfilando como una corriente de pensamiento económico diferenciado, si bien puede decirse que está aún en construcción; consolidarla es imprescindible para replantear alternativas a un sistema económico global en crisis que haga posible unas condiciones de vida digna para las mujeres.

### **Nuevos tiempos y nuevos desafíos.**

Una de las consignas que las feministas estudiosas de las falencias del modelo económico neoclásico colocaron sobre el tapete fue “ir más allá del hombre económico”. Esta poderosa consigna, sirvió para abonar espacios de lucha en función de fracturar todas las representaciones ideológicas que se han tejido alrededor del discurso del modelo.

Dentro de la economía feminista se están planteando toda una serie de enfoques alternativos focalizados en la centralidad de la vida incorporando la satisfacción de las necesidades emocionales y afectivas, biológicas, sociales y espirituales.

Dentro de estas nuevas perspectivas, se pone especial atención a las relaciones de cuidado y afecto que se producen en los hogares como trabajo no remunerado. El cuidado de la vida humana toma el escenario, exigiendo nuevas

perspectivas de análisis y la ampliación de fronteras a fin de destacar su relevancia social; a partir de la utilización de estrategias para la valoración de la producción doméstica conectando con otras líneas de investigación relacionadas con el uso del tiempo, y la economía sumergida cuando es realizada por mujeres la cual se traduce en trabajo a domicilio Rubery & Wilkinson (2000).

En este contexto, el análisis llevó a plantear los aspectos subjetivos de las necesidades humanas y el importante papel que jugaba el “trabajo de cuidados”. De esta manera, el “cuidado” comenzó a emerger como un aspecto central del trabajo doméstico, como la dimensión fundamental que lo aleja del trabajo asalariado. Los estudios sobre el cuidado y el trabajo de las mujeres como responsables del “cuidado”, son amplísimos y conectan con otras líneas de investigación como el uso del tiempo.

Recordemos que la construcción social de la maternidad y la suposición de que las mujeres madres desempeñan actividades de cuidados, esencialmente motivadas por el sentimiento de amor desconocen el valor económico y la propia característica de trabajo que los cuidados implican. Esta fuerte representación esencialista, ha sido una forma de perpetuar la organización social de los cuidados manteniendo a las mujeres realizando gran cantidad de trabajo invisible. Esa economía doméstica del cuidado ha sido siempre y sigue siendo hoy, una economía real en el sentido que produce bienes, servicios y cuidados tanto materiales como emocionales destinados a satisfacer estas necesidades fundamentales de las personas a lo largo de todo su ciclo vital. Sin embargo, la política económica no la considera como parte de la economía, al no estar orientada al mercado ni regirse por criterios mercantiles.

La economía del cuidado es el ámbito que ha posibilitado el desarrollo de la especie a lo largo de los millones de años de evolución. Todo un proceso de creación y cuidado de la condición humana, en términos de atender las necesidades básicas base material para el aseguramiento de la vida; así como las necesidades emocionales a

través del afecto, el reconocimiento, la solidaridad, el amor, la protección. Carrasco y Tello (2011).

Paradójicamente a esa vital inversión de trabajo, energía emocional, atención individualizada no se le ha dado el valor como sostén de la vida. Su invisibilización ha sido una de las marcas ideológicas del orden capitalista patriarcal; soslayándose por completo que en los cuidados está implícita la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para la producción de mercado y la generación de beneficios mercantiles. Su valor económico es sencillamente incalculable.

A todas luces, la producción del mercado capitalista no tiene la capacidad para sostenerse y reproducirse de forma autónoma, si no es a través de la economía del cuidado esencial para su reproducción. Por otra parte, atender a los cuidados implica considerar las consecuencias que acarrea la sobrecarga de trabajo (doble y triple jornada) impuesta a las mujeres en diversos ámbitos.

Debido a las múltiples responsabilidades de las mujeres con el cuidado de los hijos/as, de las personas mayores o con alguna condición; se ven obligadas a buscar empleos de tiempo parcial y con mayor flexibilidad, factores que están relacionados a la informalidad y a la precarización. Pérez (2006).

Carrasco y Tello (2011), señalan que existen conflictos entre la lógica de los cuidados y la lógica del trabajo para el mercado. Para esta autora, el conflicto empezó a hacerse visible cuando las mujeres pasaron a realizar los dos trabajos y a vivir en su propio cuerpo la enorme tensión generada por la superposición de los tiempos, y el continuo desplazamiento de un espacio a otro deteriorándose su calidad de vida y salud. Es oportuno señalar, que el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo remunerado, no significó políticas públicas orientadas a la atención del trabajo de cuidados impactando estas realidades en sus vidas (Hirata y Guimarães, 2012).

Con la evidente "crisis de los cuidados" producida en países europeos debido al

envejecimiento poblacional y a la disminución de las tasas de fertilidad; se disparó de manera exponencial el flujo migratorio de mujeres de países pobres hacia diferentes destinos configurándose las llamadas cadenas globales de cuidados (Pérez, 2007).

Estas cadenas de cuidado, incrementaron las remesas enviadas a los países de origen, así como el Producto Interno Bruto, a costa de condiciones de esclavitud de millones de mujeres sometidas a trabajos de cuidados sin posibilidad de descanso, de atención a sus propios problemas de salud, víctimas de xenofobia y de violencia en todas sus manifestaciones.

## Reflexión de cierre

En síntesis, el trabajo doméstico y de cuidados es el núcleo de la reproducción social, el cual se puede complementar con otros trabajos, pero la responsabilidad final de armonizar las demás formas de trabajo y/o absorber sus insuficiencias; sigue recayendo sobre el trabajo familiar no remunerado (Picchio, 1999).

A partir de las reflexiones sobre la economía de los cuidados, se han generado toda una serie de debates punto de partida de un sin fin de investigaciones sobre el tiempo de trabajo y el tiempo de vida; constatándose que a las mujeres en la economía de los cuidados les hace falta tiempo para el ocio, para ocuparse de sí mismas, para el estudio. Sin lugar a equivocarnos, son las mujeres las más perjudicadas con la organización social actual de los tiempos. El tiempo dedicado a trabajo doméstico y de cuidados, es una pieza clave tanto en los procesos de reproducción como en la determinación de las condiciones de vida de la población; como bien se ha señalado en apartes anteriores.

Las mujeres desarrollan sus actividades en un tiempo invisible y no reconocido. Los hombres en cambio, liberados de obligaciones relacionadas con el cuidado de la vida, disponen de un tiempo visible y valorado para cubrir las necesidades propias y del mundo del trabajo. La flexibilidad

temporal ha sido presentada como una alternativa para la organización de la vida social, planteándose no sólo como una demanda de la sociedad sino como una oportunidad para que mujeres y hombres, concilien su vida laboral y su vida personal.

Sin embargo, las políticas de flexibilidad tienen mucho más que ver con la rentabilidad del capital que con la vida de la gente (Anxo y Franz, 2012).

Siguiendo con la línea argumentativa, es necesario precisar que en 1993 La Comisión Estadística de las Naciones Unidas incorpora las "cuentas satélites" toda una política sobre la valoración del trabajo doméstico. El objetivo estuvo centrado en levantar toda una data sobre los trabajos realizados en el hogar; así como la producción de bienes y servicios para el sostenimiento de los miembros/as del hogar; intentando lograr obtener estimaciones para una valoración de dicha actividad. "El trabajo de cuidados" comienza a discutirse seriamente y a vislumbrarse su obligatoria remuneración. Se coloca en las agendas el uso del tiempo como determinante de la calidad de vida de las mujeres, desarrollándose herramientas más adecuadas para comprender mejor las actividades que implican cuidados y afectos, las cuales son realizadas básicamente por mujeres y que normalmente han sido designadas como "no-trabajo".

La economía feminista, cuestiona la utilización de indicadores económicos como el PIB que dejan de lado una parte importante de la producción, la que no se produce bajo relaciones de mercado (Picchio, 2003; Carrasco y Mayordomo, 2000). Este vacío ha llevado a desarrollar nuevas propuestas estadísticas que permitan recoger el uso del tiempo, el trabajo doméstico y de cuidados.

Otro de los enfoques alternativos asumidos desde la economía feminista, incluye todo lo relacionado con Género, desarrollo y globalización. Era necesario visibilizar los efectos de las políticas de corte neoliberal en la vida de las mujeres, el impacto del neoliberalismo y como ha

devenido en lo que conocemos como feminización de la pobreza, afectando a mujeres excluidas socialmente, indígenas y afro descendientes (Barker & Kuiper, 2004).

Se ha denunciado el falso supuesto de la neutralidad que tienen los modelos macro económicos; así como las políticas de ajuste económico expresión de la retirada del estado benefactor, el cual porta en su seno claros sesgos de clase, etnia, cultura, territorio; además de significar una mayor redefinición de lo privado y una mayor responsabilidad de las mujeres en lo que respecta a la supervivencia familiar con menos ingresos y mucho más trabajo (Benería y Santiago, 2001).

Finalmente, otro de los enfoques ha sido presionar por la implementación de Presupuestos con sensibilidad de género (gender budgets). Un presupuesto sensible al género o presupuesto con perspectiva de género, hace referencia a un conjunto de procesos, análisis e instrumentos que permiten estudiar los presupuestos públicos (gastos e ingresos); desde una perspectiva de género identificando las distintas consecuencias e impactos para mujeres y niñas de forma comparativa con las de hombres y niños.

Se trata de una herramienta de análisis en la cual el presupuesto gubernamental, se debe presentar desagregado a fin de analizar el efecto de políticas de gastos e ingresos de manera diferenciada en mujeres y hombres. Los presupuestos con sensibilidad de género, representan una poderosa herramienta política con profundas implicaciones para la implementación de políticas públicas y programas orientados a elevar el nivel de calidad de vida y salud de las mujeres atendiendo a las diferencias intra e inter genéricas.

La forma cómo se diseñe e implementen las políticas públicas situadas y desagregadas y cómo se otorguen las transferencias monetarias; está configurando una organización específica de distribución del tiempo y del trabajo doméstico con equidad y justicia social (Picchio, 2003).

## Referencias Bibliográficas

- Anxo, D., & Franz, C., K. A. (2012). *Working time and work-life balance in a life course perspective*. Belfast: Eurofound.
- Barker, D., & Kuiper, E. (2004). *Toward a Feminist Philosophy of Economics*. London: Routledge.
- Benería, L., & Santiago, L. (2001). The impact of industrial relocation on displaced workers: a case study. *Economic Development*, 15 (1), 78- 89. <https://doi.org/10.1177/089124240101500107>
- Bosch, A., Carrasco, C., y Grau, E. (2005). *Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Carrasco, C. (1991). *El trabajo doméstico. Un análisis económico*. Madrid: Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- Carrasco, C., y Mayordomo., M. (2000). Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social: la encuesta de población activa y el sesgo de género. *Política y Sociedad*, (34), 101-112. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0000230101A/24553>
- Carrasco, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras Tanto* (82),43-69. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>
- Carrasco, C., y Tello., E. (2011). *Apuntes para una vida sostenible*. Barcelona: ICPS.
- Esquivel, V. (2012). *La economía del cuidado en América Latina. Poniendo los cuidados en el centro de la agenda*. PNUD: El Salvador.
- Folbre, N. (1994). *Who Pays for the Kids?* London: Routledge.
- Gaiger, L. (2007). A outra racionalidade da economía solidaria. *Ciencias Sociais*. (79), 36- 52.
- Hirata, E., y Guimarães., N. (2012). *Cuidado y cuidadoras*. Sao Paulo: Atlas
- Keorgat, D. (2003). *Divisão sexual do trabalho e relações sociais de sexo*. Coordenadoria Especial da Mul-her/PMSP: São Paulo.
- Lawson, T. (2003). *Reorienting Economics*. London: Routledge.
- Pateman, C. (1995). *El Contrato Sexual*. Barcelona: Anthropos
- Pérez, A. (2005). Economía del género y economía feminista, ¿conciliación o ruptura? *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 24 (10), 15- 35. [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_vem/article/view/2247](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/2247)
- Pérez, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Pérez, A. (2007). *Cadenas globales de cuidado*. Santo Domingo: INSTRAW.
- Pérez, A. (2019). *Subversión feminista de la economía*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Picchio, A. (1999). *Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social*. En C. Carrasco (Org.) *Mujeres y economía: Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas* (pp. 201-244). Barcelona: Icaria.
- Picchio, A. (2003). *Unpaid Work and the Economy*. London: Routledge.
- Picchio, A. (2005). *La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida. Por una economía sobre la vida*. Barcelona: Icaria.
- Pujol, M. (1992). *Feminism and Anti-Feminism in Early Economy Thought*. London: Edward Elgar
- Rubery, J., & Wilkinson., F. (2000). *Outwork and Segmented Labour Markets*. London: AcademyPress.